

Instituto de Investigaciones Gino Germani
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores
10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Nombre: Bárbara Mastronardi

Afiliación Institucional: CONICET - IDAES

E-mail: barmastronardi@yahoo.com.ar

Eje problemático: Identidades. Alteridades

Título de la ponencia: *Delincuencia juvenil.* Análisis del discurso de la prensa en torno a la problemática de los jóvenes en situación de exclusión y la violencia.

DE INTUICIONES Y PRIMERAS APROXIMACIONES

Este trabajo es una primera aproximación al análisis de los mecanismos a través de los cuales la prensa gráfica de circulación nacional configura las noticias que se refieren a la relación entre jóvenes en situación de exclusión y violencia durante el período 2004 - 2009. Partiendo de la hipótesis de que la prensa construye la figura del joven en situación de exclusión vinculada al binomio *víctima / victimario*, se apunta aquí a explorar aquellas articulaciones discursivas que realiza la prensa tomando como puntos de referencia las noticias sobre casos delictivos donde los jóvenes aparecen como los responsables (o protagonistas) de los mismos. Si bien nuestro corpus también está constituido por notas acerca de jóvenes desaparecidos o asesinados por causa del gatillo fácil, la represión policial y el accionar de otras agencias de control social (es decir, aquellos relatos y narraciones donde éstos jóvenes aparecen como *víctimas*), en este primer acercamiento al material seleccionado nos centraremos en los modos en que la prensa construye la figura del "delincuente juvenil".

En particular, aquí se decidió analizar las notas que se publicaron en *La Nación*, *Clarín* y *Página 12* durante el año 2004. Sobre un total general de 48 artículos relevados, se

analizaron en profundidad notas de las cuales la mayor parte correspondió a *Clarín* (24 notas), seguido por *La Nación* (16 notas) y por último *Página 12* (8 notas). Si bien es importante relevar las diferencias en el modo de tratamiento de cada medio de comunicación, en esta primera etapa sólo se analizan elementos regulares de los discursos en torno a la problemática “jóvenes en situación de exclusión y violencia”. El objetivo general de este trabajo, por lo tanto, es describir el modo que en el corpus de medios gráficos se configuraron los discursos en torno a la relación entre jóvenes en situación de exclusión y violencia durante el año 2004.

La elección del año 2004 como punto de inicio del corpus se debe a que en ese período ocurrieron dos hechos que, según Vilker, modificaron la economía de los discursos vinculados a la construcción de la problemática de la inseguridad (Halperín, 2008): el secuestro de Axel Blumberg y el incendio de Cromagnon. Específicamente, el interés en ese año para dar comienzo al relevamiento del corpus radica en los modos en que se configuró la estrategia discursiva de interpellación al Estado que inició Blumberg. Así como Calzado afirma que “durante los primeros meses de ese año se refuerza ampliamente la circulación de construcciones discursivas en torno a la necesidad de reimponer el orden social especialmente mediante modificaciones de tipo penal” (Calzado, 2010:1); Murillo da cuenta de que en el discurso de Blumberg “la otredad amenazadora se encarnó en diversas figuras y tuvo varios matices a lo largo del tiempo” (Murillo, 2008:192) y, siguiendo la propuesta de Murillo, una de las formas que adquirió esa otredad amenazante durante el 2004 fue la del joven pobre.

RECONSTRUYENDO EL OBJETO Y LIBERANDO DOMINIOS

Una pregunta pertinente antes de comenzar el análisis del material seleccionado, y que disparará a la cuestión de los *discursos* y el *poder*, es aquella que remite específicamente al campo en el que se inserta esta investigación, es decir, por qué este trabajo constituye un análisis específico del campo de la comunicación. En primer lugar, se trata de un análisis de las industrias de lo simbólico, específicamente de la producción y circulación de sus discursos y su relación con la constitución de los imaginarios sociales. En ese sentido aclararemos dos cuestiones. Por un lado, este

análisis no se centrará en la “contrastación” de lo que se construye discursivamente en la prensa con un supuesto “afuera”. Para ello retomaremos parte de la propuesta teórico-metodológica de Michel Foucault, quien afirma que cuando analizamos discursos de lo que se trata es de “mantenerlos en su consistencia, hacerlos surgir en la complejidad que les es propia” (Foucault, 2002:78). Nuestra investigación se valdrá de los enunciados de un campo específico: la prensa gráfica; sin embargo éstos no funcionan como entes aislados del resto del acontecer social, sino que se trata de formas del decir / hacer que forman series, encuentran regularidades, forman parte de estrategias, constituyen tramas argumentativas, en fin, se inscriben en una red de relaciones junto a otros enunciados y acontecimientos que provienen de órdenes completamente distintos, como ser el judicial, el policial y el científico. Ahora bien, no se trata de analizar esos discursos en términos de verdad / falsedad en relación a lo que acontece en la “realidad”, sino comprender que esos discursos ya forman parte de (ya son) realidad social, y en tanto tales están operando con una eficacia específica.

Al respecto, Murillo afirma que las prácticas discursivas no sólo remiten a *lo que se dice* - es decir, al contenido-, “sino también a quiénes son los actores involucrados, al contexto, las posiciones de sujeto y las relaciones de poder que circulan allí” (Murillo, 2008:16). Es aquí cuando, en nuestra investigación, la propuesta foucaultiana se articula y forma serie con los principios que guían el Análisis Crítico del Discurso (ACD). El ACD analiza en clave socio-cultural los medios de comunicación en tanto dispositivos privilegiados en la reproducción de hegemonía. En términos del propio van Dijk: “Los medios de comunicación, a través de los discursos informativos, construyen una estructura interpretativa vinculada al mantenimiento de un estado de hegemonía (...) El análisis crítico de las noticias permite una reconstrucción de estas relaciones de poder, además de una perspectiva de las estrategias simbólicas que permite conocer cómo se reproducen y legitiman estas estructuras de poder” (van Dijk, 1998:51). En ese sentido, nos resulta interesante conjugar propuesta foucaultiana con la crítica, en tanto los medios de comunicación constituyen posiciones de sujeto privilegiadas en los procesos que configuran lo *visible* y lo *decible* (en suma, *lo verdadero*) en un momento específico de lo histórico-social.

En ese proceso de legitimación del poder y la desigualdad, la representación de *otredades* opera como parte fundamental de la estructuración del discurso hegemónico. Reguillo (además de haber investigado específica y exhaustivamente las narraciones a partir de las cuales los medios construyen una determinada “juventud” como *otredad radical* que hace peligrar el mantenimiento del orden de lo social) sostiene que estos dispositivos, cuando retoman y problematizan la cuestión de *las violencias* lo hacen desde una mirada que deshistoriza, despolitiza y, fundamentalmente, “instaura el temor y el miedo como lazo societal primario acelerando el debilitamiento del pacto social y la acentuación del individualismo como forma de respuesta ante un mundo que no parece gobernable, ni asible, ni representable por ningún tipo de racionalidad fundada (fundamentada) en acuerdos colectivos” (Reguillo, 2003:5). Según Reguillo, “*las violencias*”¹ son configuradas mediáticamente a partir de la construcción de un afuera, afuera que está habitado por *otros* monstruosos sobre los que recae la responsabilidad de su reproducción en la sociedad. Esta es la idea vertebral que irá guiando nuestro análisis. **NO, SIN, DES: FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE ALTERIDAD**

El 2 de abril de 2004, Juan Carlos Blumberg encabezaba la primera marcha en reclamo de mayor seguridad por el secuestro y posterior asesinato de su hijo Axel Blumberg; y el 27 de agosto de ese mismo año, explicaba ante una multitud reunida en el Congreso - en el marco de la tercera "Cruzada Axel por la vida de nuestros Hijos"- las propuestas en materia de seguridad que entregó a los legisladores. Según Calzado, el principal reclamo que surge de los petitorios publicados en los medios gráficos es la modificación de leyes penales por medio de penas más altas, entre las que se incluye la baja en la edad de imputabilidad (Calzado, 2010). Murillo analiza la matriz de interpellación ideológica que constituyó el caso Blumberg, describiendo la articulación de diferentes

¹ A partir de la idea de que "las violencias se han convertido en el relato fuerte de una realidad debilitada", Reguillo describe tres tipos de violencias: 1) aquellas que remiten al fortalecimiento de una para-legalidad vinculada al quiebre de la institucionalidad y la ausencia de un proyecto social (por ejemplo los "power rangers texanos" o los "escuadrones de la muerte" en el conurbano bonaerense); 2) las violencias históricas (que suponen el retorno de problemas no resueltos en la sociedad vinculadas al proyecto de una modernidad inconclusa); 3) y, finalmente, las violencias disciplinantes, que constituyen un conjunto de saberes y procedimientos de control y autovigilancia del cuerpo social. En nuestro caso analizaremos el modo en que los dispositivos mediáticos visibilizan las violencias disciplinantes que, según Reguillo, se construyen a partir de una "estética cuyo programa se alimenta de un distanciamiento moral frente a la víctima y el victimario que no son uno de nosotros" (Reguillo,

elementos: el "padre" en su carácter de "víctima" interpela al Estado (en particular a la Justicia) con el fin de reconstruir una *comunidad perdida*. Al respecto dice Murillo: "la ficcionalización de una mítica comunidad requiere de una condición: la construcción de un afuera, por referencia al cual la comunidad se constituye. El referente que causa o motiva la interpellación es, entonces, un conjunto de ideas vagas y ambiguas; se trata de la búsqueda de "justicia", y de "seguridad", pues los responsables por la "inseguridad" y la "injusticia" son "los funcionarios", pero también puede serlo cualquier sujeto que en el imaginario aparezca fuera de los cánones de lo esperado en términos de moral cotidiana -desde un joven tatuado hasta un niño que limpia parabrisas en las calles, o un travesti-" (Murillo, 2008:173). Ese 27 de agosto, luego de convocar a cantar el Himno Nacional, este nuevo portavoz de "la justicia" que se autodefinió como el "vocero de la gente" pidió un minuto de silencio "por todas las víctimas de la delincuencia y víctimas del gatillo fácil" (*Página 12*, 27/08/04).

Por qué elegimos mencionar este acontecimiento, y específicamente esa frase, como el pivote para comenzar este análisis. Y es que se considera aquí que las representaciones que la prensa suele construir alrededor de la relación entre jóvenes y violencia, durante el 2004, se centraron en esas dos articulaciones. Por un lado, se vincula directamente (a través de diferentes mecanismos y estrategias enunciativas) a estos jóvenes con el aumento del delito y la criminalidad en las ciudades. Ello trae aparejado el favorecimiento de "un clima de hostigamiento y represión que justifica las medidas legales e ilegales que se emprenden en contra de estos actores" (Reguillo, 1997:3), que de manera no paradójica (y por el otro lado) son los que luego protagonizan las crónicas de la prensa sobre los casos de gatillo fácil y violencia policial. Como ya hemos mencionado, dada la complejidad y extensión de la problemática planteada, en este primer acercamiento al corpus seleccionado nos centraremos en los modos en que la prensa durante ese año configuró las representaciones de los jóvenes en relación al delito y el crimen.

La primera configuración más evidente que, durante el 2004, la prensa construye

alrededor de la relación jóvenes en situación de exclusión y violencia se sintetiza en una forma de nombrarlos: *delincuentes*. La prensa *acentúa* (Volóshinov, 2009) el significante violencia en relación al mundo delictivo. Una recurrencia permanente en la prensa es la articulación de los significantes *delito*, *criminalidad* y *violencia* alrededor de un mismo sujeto: *joven*, *varón* y *pobre*. Nos encontramos con titulares, bajadas y frases del tipo:

Para eliminar la violencia, hay que focalizarse en los jóvenes, porque el crimen es cada vez más joven (*La Nación*, 06/12/04).

Un raid delictivo de cuatro jóvenes ilustra patéticamente el delirio al que ha llegado la criminalidad (*La Nación*, 10/11/04).

La actividad delictiva está muy concentrada entre los jóvenes de entre 18 y 25 años (...) todas las variables económicas que incidan fuertemente en este segmento tienen alto impacto sobre el crimen (*Clarín*, 03/10/04).

Son lo que las víctimas de robo a mano armada mencionan en el 90 por ciento de los casos como autores de los asaltos: jóvenes de 16 a 25 años (*Clarín*, 24/04/04).

Existe el riesgo de caer en un populismo punitivo. El sociólogo uruguayo explica por qué fracasó la mano dura en varios países y las claves para enfrentar la violencia juvenil desde la inclusión (*Página 12*, 22/05/04).

Más allá de las diferencias editoriales de los tres diarios que estamos analizando, y de las respuestas o soluciones que éstas planteen alrededor de la propia construcción que realizan de la problemática, nos encontramos con que los tres periódicos configuran la relación entre jóvenes en situación de exclusión y violencia del mismo modo. El aumento de la violencia es narrado como aumento de delitos, y la franja etaria en la que se concentra “la problemática” se da entre los 16 y 25 años. Resulta llamativo que en los ejemplos expuestos el *protagonista activo* (van Dijk, 1998) no es el joven, sino la *violencia* o la *criminalidad*, y el joven en situación de exclusión o un sector de la “juventud” aparece como el *sujeto pasivo* directa y naturalizadamente asociado a la

delincuencia.

Ahora bien, resulta interesante mencionar que en aquellas noticias en las que “la violencia” o “la delincuencia” no son el tema predominante, y se focaliza en los jóvenes como los protagonistas activos de las mismas, las formas en que la prensa califica y describe a “juventud” también están asociadas a la “criminalidad”, no ya a partir de su vinculación directa con hechos delictivos concretos sino desde la construcción de una peligrosidad potencial. Los modos regulares en los que la “juventud” cobra visibilidad como tema en los diarios se da a partir de la *carenica* (Vasilachis de Gialdino, 2003).

Así, nos encontramos con el siguiente material:

No trabaja ni estudia 1 de cada 5 adolescentes bonaerenses. Son 380 mil jóvenes de entre 14 y 21 años. Hay 12 mil que ni siquiera saben leer ni escribir (*Clarín*, 28/05/04).

Sin libros, sin trabajo, sin proyecto. Sólo la marginación social como destino de vida. Uno de cada cinco adolescentes de la provincia de Buenos Aires no va a la escuela ni registra actividad laboral. Representan al 20 por ciento de ese segmento demográfico e inquietan las conciencias de los adultos (*Clarín*, 28/05/04).

Muchos son hijos de desocupados y no tienen conocimientos de lo que es la estructuración del tiempo en función de un trabajo. Son pibes que no van a la escuela, ni a los comedores comunitarios, tampoco usan las instalaciones deportivas ni de salud del barrio: se han caído hasta de su propio barrio (*Página 12*, 24/10/04).

Estos jóvenes son descritos a partir de la *carenica*, se trata de sujetos que no trabajan, no estudian, son pobres estructurales, enfermos, marginales y sin derechos. Es decir, la prensa construye a los jóvenes como *sujetos activos* cuando aparecen como agentes de actos o atributos negativos (van Dijk, 1998). En una entrevista que una periodista de *Página 12* le realiza a un experto en juventud, éste afirma que “en general, los jóvenes que aparecen en los medios son los rubios de ojos celestes exitosos o los que delinquen; los que estudian diariamente, que se matan por conseguir un trabajo, jamás son noticia” (*Página 12*, 2004). Aquí vemos como el discurso científico profundiza los modos en

que el discurso mediático construye a este colectivo. Allí se cristaliza una diferenciación de la juventud que en los otros ejemplos citados también la encontramos pero no de manera explícita: hay una “juventud” que es presentada *al margen* o *enfrente* del resto de la sociedad, e incluso de la “otra juventud”, de “nuestra juventud”, que en el caso particular de *Página 12* es la que “estudia diariamente y se mata por conseguir un trabajo”. Según van Dijk, la presentación negativa de los *otros* que realiza el discurso informativo suele combinarse con una presentación positiva del *nosotros*. Así, afirma que “de esta negatividad informativa se desprende que los *otros* (*otros* a partir de una diferencia problemática y, a menudo, desviada) representan una amenaza para nuestro país, vecindario, mercado, etc” (van Dijk, 1998: 228). Resulta interesante mencionar un ejemplo que ilustra con mayor precisión esta cuestión. Dice *Clarín* en una de sus notas:

Detenidos de 17 años. Disfrazados de estudiantes intentan asaltar un edificio en pleno centro. Resultó que eran ladrones comunes disfrazados de estudiantes para no llamar la atención. Uno de ellos vestía un guardapolvo blanco y el otro un saco azul símil uniforme de un colegio privado. Se trataba de dos falsos estudiantes(*Clarín*, 16/07/04).

Aquí la diferenciación *nosotros* - *otros*, o *nuestra* juventud y la *otra* juventud, se manifiesta con mayor claridad, en tanto estos jóvenes aparecen representados no sólo como “ladrones”, sino además como portadores de una “audacia” que les permite retomar los atributos positivos de un *nosotros* (escolarizado, y no sólo escolarizado sino además proveniente del sector que accede a la educación privada) para realizar sus prácticas ilegales. No sólo se hace aparecer como factor directamente productor de violencia o de comportamientos delictivos a la edad y al nivel socioeconómico, sino que la cuestión de la escolaridad también resulta un elemento crucial a la hora de caracterizar a estos sujetos. Lo que la nota resalta es que estos “ladrones comunes” no pertenecen a un *nosotros*, es más, son “falsos estudiantes” que delinquen. Al respecto observamos una naturalización del estigma, “se disfrazan de estudiantes para no llamar la atención” (el subrayado es nuestro), y en esa construcción no existe un señalamiento del carácter existencial de esa diferencia, de la desigualdad y el conflicto que la anima, sino que es presentada a partir de un paradigma de la negación que lo único que hace es resaltar las características negativas del colectivo en cuestión, reafirmando la instalación

de un discurso discriminatorio (Vasilachis de Gialdino, 2003).

Ahora bien, la construcción de la figura del joven pobre desde la carencia se complementa con su caracterización a partir de atributos estigmatizantes y comportamientos ilegítimos. Al respecto, citamos el material relevado:

Hay unas 365.000 personas que consumen drogas ilegales en el conurbano y el 9% de los jóvenes de entre 15 y 24 años son consumidores (*Clarín*, 04/10/04).

La criminalidad se fue enquistando (...) poniendo en riesgo a los jóvenes que allí crecen al reclutarlos como mano de obra para el delito. Comienza a surgir una subcultura delictiva que va generando sus propias “ética” y “estética”, que emergen hacia el exterior con expresiones tales como la cumbia villera (...) la promiscuidad y la violencia familiar son la primera escuela de socialización y las adicciones y el culto a los ladrones justicieros (*La Nación*, 10/11/04)

Marginación y consumo de estupefacientes es un amasijo con riesgos profundos. Una realidad similar a la que muestra el filme brasileño Ciudad de Dios en el que queda reflejado el paso rápido de los pibes de la favela por el delito, la violencia y la muerte (*Clarín*, 28/05/04).

Son jóvenes que por la mañana beben y juntan bronca en los pasillos, donde se agrede entre sí y esquilman a los vecinos. Por la tarde, se drogan con pasta base, que les vuela la cabeza, y salen a rematar a la gilada y a robarle sus pertenencias (*La Nación*, 10/11/04).

Es decir, así como los jóvenes son descritos a partir del *no*, *sin* o *des* (“no estudian”, “sin proyecto”, “desocupados”), a su vez se les atribuye determinadas prácticas y consumos que son rechazados por la sociedad y considerados violatorios de las normas que regulan a sus miembros. Delincuencia, drogadicción, alcoholismo y embarazos prematuros, son algunos de los *atributos estigmatizantes* (Goffman, 1998) con los que nos hemos encontrado regularmente. Se trata de un “nuevo racismo esgrimido por los medios de prensa que sirve para promulgar, mantener, legitimar y reproducir la desigualdad social” (Vasilachis de Gialdino, 2003: 44). Reguillo plantea que una característica del *pensamiento colonizado* es la de colocar a aquellos que se señalan como los responsables del aumento de las violencias en un “al otro lado de la línea”,

sedimentándose así en el sentido común el marco cognitivo que permite interpretar a *los otros*, es decir a aquellos que portan una identidad deteriorada, como “los violentos”. Según esta autora se trata de un “distanciamiento moral frente a la víctima o el victimario que no son *uno de nosotros*, son herejes, enfermos, transgresores, cuya naturaleza diferente autoriza a reducir su humanidad y a regodearse en la sordidez de los detalles” (Reguillo, 2003: 16).

En esa construcción de “la juventud” como alteridad radical, es decir, en aquellas noticias en que los jóvenes en situación de exclusión son representados como carentes de recursos de socialización (educación, trabajo, salud) y como portadores de atributos que remiten a una potencial / real peligrosidad delictiva, las representaciones en torno al territorio juegan un papel central. Se construye una suerte de cartografía del delito que así como demarca una limitación entre centro – periferia, refuerza dicha construcción de un *nosotros –otros*.

Cuatro jóvenes fueron detenidos en el Gran Buenos Aires (...) acusados de integrar una banda que cometió más de 30 asaltos a supermercados porteños (*Clarín*, 24/06/04).

Disfrazados de estudiantes, intentan asaltar un edificio en pleno Centro (*Clarín*, 16/07/04).

Los adolescentes se apoderaron de 40 pesos que había en la caja (...) los varones detenidos son oriundos de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes (*La Nación*, 27/08/04)

Inseguridad: Detienen a un hombre acusado de liderar una banda de jóvenes. Actuaban en los barrios de Devoto, Agronomía y Villa Pueyrredón, (*La Nación*, 20/05/04).

Rastrillaje por el intento de secuestro del joven Rodrigo Gil, en Lanús. Buscan a tres adolescentes en dos villas (...) los prófugos viven en dos villas de emergencia de Lanús Este, conocidas como La Maquinista y El Ceibo. Ambas están ubicadas a unas 20 cuadras de la estación ferroviaria (*La Nación*, 19/10/04).

Se las llama villas miseria, asentamientos ilegales, urbanizaciones

habitacionales precarias o villas de emergencia. Allí vive la buena gente sumida en la pobreza, y junto a ellos, delincuentes y bandas criminales que ponen en riesgo a los jóvenes ya que los recluta como mano de obra para el delito (*La Nación*, 10/11/04).

A partir de los fragmentos citados vemos que la delimitación del territorio opera entre Capital y Gran Buenos Aires. “Capital”, los “barrios porteños”, “el Centro”, o directamente “Agronomía”, “Devoto” y “Villa Pueyrredón” son caracterizados como el lugar habitado por el *nosotros* que construye la prensa, espacio que se ve invadido por estos jóvenes que delinquen. Como contraposición, aparecen las “villas”, los “asentamientos ilegales” o las “urbanizaciones precarias” como los lugares de peligrosidad por excelencia, en tanto constituyen las zonas de procedencia de la mayoría de estos jóvenes. Dicha división no sólo puede leerse en términos geográficos, sino que frecuentemente opera como delimitación de la misma sociedad, en tanto pareciera que se divide a la misma en dos bandos, de un lado los que están adentro, los ciudadanos, el *nosotros* de la prensa, y a esto se vincula el orden, la ley, y por supuesto, la legítima defensa; y del otro estos jóvenes, que provienen de territorios pertenecientes a un “afuera” de la sociedad, y que como se describió hasta aquí conllevan características de peligrosidad sumadas a otros atributos estigmatizantes vinculados al consumo (drogas) y estilos de vida (Daroqui y Guemureman, 2002). Al respecto resulta paradigmática la siguiente caracterización que realizó *Clarín* a principios del 2005 de la “Banda del Roca”, un grupo de jóvenes que se “alejó del delito” a partir de la realización de trabajos comunitarios vinculados a la herrería: “Nacieron en la villa, sólo a un par de cuadras del resto de la sociedad, saltaron de un paso mínimo por la escuela a la calle, del pungueo a robos más grandes, del arma de juguete al revólver de verdad” (*Clarín*, 2005). Aquí, la operación metafórica en dicha construcción de un afuera resulta evidente, en tanto el significante se desplaza de la especificidad del territorio, a la generalidad de lo social: de un lado las villas y del otro, la sociedad; de un lado los jóvenes que viven allí, del otro, nuevamente, la sociedad.

HISTORIA / HISTORIAL: NUEVAS FORMAS DE CRIMINALIZACIÓN

La caracterización de estos jóvenes como *delincuentes*, es reforzada por la construcción de la figura del *victimario*. Algo que nos ha llamado la atención es que durante el año 2004 la construcción de la figura del *joven victimario* se articuló con aquellos casos en que las *víctimas* resultaban ser personas de su misma edad y muy cercana procedencia social. Así, en varias noticias analizadas durante el 2004, nos encontramos con que el binomio *victimario – víctima* tenía como protagonistas a “jóvenes vulnerados”, de un lado, y a jóvenes “estudiantes”, o “trabajadores”, del otro. A partir de esta observación, hemos encontrado una tensión muy interesante y es aquella que se refiere a una forma de nombrarlos: la tensión *chico / joven*². Ejemplifiquemos:

TENIA 17 AÑOS Y LO MATARON CON UN DISPARO DE ESCOPETA.

Masivo reclamo de justicia por el crimen de un chico en Gualeguay. Nicolás Carboni tenía 17 años y fue asesinado con un disparo de escopeta. Había ido a un barrio marginal para tratar de comprar una moto y fue acribillado como una rata. El sospechoso ya fue detenido, es un joven de 23 años que hace muy poco salió de la cárcel luego de purgar dos condenas, una de tres años y dos meses y otra de un año, por hurtos reiterados, amenazas y robo (...) Otro factor de enojo fue por los antecedentes del detenido. Según confirmó el fiscal (...) estando preso, Giménez había participado en un motín ocurrido en el penal de Victoria, y fue investigado en varias oportunidades por su presunta participación en robos, incendios y hasta en un crimen. (...) En una carta que Osvaldo Carboni (el padre) envió a Busti (el gobernador) revela que Nicolás iba a ser padre. La novia del chico está embarazada y pensaban irse a vivir juntos cuando naciera la criatura. “Mi hijo tenía todas las esperanzas, era sano, y un delincuente me lo acribilló como a una rata —dijo -. Quiero que se haga justicia”, (*Clarín*, 09/04/04).

TENIA 20 AÑOS Y RECIBIO DOS TIROS A QUEMARROPA EN UN BARRIO DE MERLO.

Estudiaba, trabajaba y lo matan el día de su cumpleaños. Repartía pizza. Dos jóvenes ya le habían robado el ciclomotor y lo balearon porque sí. Emanuel era un estudiante de 20 años, que cada mañana iba a la Universidad. Estaba en tercer año de Enfermería. Después, todas las tardes, hacía las prácticas en un instituto

² Aquí se nos presenta un problema, que no resolveremos en este trabajo, pero que resulta fundamental para tener en cuenta en la totalidad del proceso de investigación y es que la categoría que construimos en tanto analistas para nombrar a los sujetos protagonistas de las noticias es la misma que utiliza el medio para representarlos.

médico. Pero algo le cambió la vida: se enteró que su novia estaba embarazada. Entonces, para juntar algo de dinero, empezó a trabajar como repartidor de pizza. El jueves a la noche, cuando fue a entregar un pedido, dos adolescentes le robaron la moto. A pesar de que ya se las había dado, los delincuentes lo ejecutaron porque sí de dos tiros a quemarropa. "Escuché al chico que suplicaba *"no me maten, ya les di la moto"*, y segundos después sonaron dos tiros. Enseguida salí a la calle y vi a dos adolescentes que se escapaban empujando la moto del repartidor", contó una vecina. (*Clarín*, 20/06/04)

En ambos casos, los "jóvenes" que cometieron el delito son construidos por oposición a "los chicos" víctimas de su "violencia", "chicos" que parecieran representar a "nuestros jóvenes" en tanto trabajan, estudian, están en pareja, y que son asesinados "a quemarropa" o "acribillados como ratas" por estos *otros jóvenes* que aparecen como con una propensión a la violencia y el delito de manera natural e irracional, que incluso teniendo el "botín" en sus manos, asesinan "a sangre fría" mientras la víctima "suplica(ba) no me mates". Aquí, el sentido construido (la semántica o trama argumentativa en términos de van Dijk) se resumiría en: hay unos *jóvenes* "malos, violentos e irrecuperables" que asesinan a nuestros *chicos* "estudiosos, trabajadores y buenos".

De la tensión *chico - joven*, se desprende otra que aquí llamaremos *historia-historial*. Los *chicos* asesinados por estos *jóvenes* son descritos desde sus "historias de vida". Así, aparecen en la prensa con su nombre de pila (Emanuel ó Nicolás), son caracterizados a partir de su condición de "trabajador" o "estudiante", se describen sus espacios de socialización y las actividades que realizan, se aclara su estado civil haciéndose un especial hincapié en su futura paternidad (en los dos casos, las "víctimas" iban a ser padres, y ello es subrayado por la prensa), y reforzando esto último, el medio releva las voces de sus padres. Siguiendo lo propuesto por Murillo, podríamos afirmar que el caso Blumberg inaugura un modo de interpelar a la ciudadanía, que luego se repite en la mayoría de los casos de "chicos" asesinados en hechos delictivos protagonizados por estos "jóvenes", vinculada "al lugar que ocupa la muerte, pero en particular la muerte del hijo, percibida como brutal y sin sentido, muerte que es resignificada como una

ausencia de comunidad (Murillo, 2008). En contraposición, los “victimarios” aparecen a partir de su anonimato (“dos adolescentes”, “joven de 23 años”) o por su apellido (Giménez), y lo que se relata en torno a éstos son sus trayectorias institucionales y los hechos delictivos que han protagonizado con anterioridad, en otras palabras, sus antecedentes. Ello no sólo puede ser visualizado cuando analizamos noticias que relatan hechos delictivos donde estos “jóvenes” son protagonistas, sino también en aquellas entrevistas realizadas por la prensa a estos “jóvenes” en las que la temática se centra en su “recuperación” o “intento de salir de” la delincuencia. Allí nos encontramos con frases del tipo: “Carlos tiene 17 años, un pasado de drogas y asaltos forman parte de su prontuario” (*La Nación*, 2004) ó “Cuatro entradas y un asesinato a cuestas. Le gusta teñirse el pelo de rubio y comprarse zapatillas caras. Tiene sólo 17 años y antecedentes penales por robo y tenencia de arma” (*La Nación*, 2004). La categoría de *historial* conlleva atributos vinculados a la criminalización, que en lugar de complejizar la explicación de lo social la obtura, naturalizando lo establecido, invisibilizando las condiciones que generan desigualdad y sobre todo justificando la eliminación de ese “otro” a condición de una normalización de lo instituido y bajo una estrategia discursiva de “defensa de la sociedad contra los peligros que nacen en su propio cuerpo y de su propio cuerpo” (Foucault, 2001: 198).

Con respecto a ello, analizando exploratoriamente el material relevado durante el año 2005 hemos encontrado que durante ese período las formas de nombrar a estos “victimarios” mutan de *jóvenes* a *menores*. Al respecto hemos encontrado frases del tipo: “Preocupa cada vez más el número de delitos cometidos por niños y jóvenes menores de 18 años quienes en muchos casos resultan de difícil recuperación para la sociedad (...) robos y hurtos, muchas veces en banda y con armas, con grados de sadismo y alevosía crecientes son los hechos más frecuentes”; “el sistema judicial no discrimina en internar a menores que cometieron un delito de los que son víctimas de él” (*La Nación*, 2005); “aquí, una vez más, aparecen mezclados chicos desamparados con otros encausados” (*La Nación*, 2005). Entonces es posible afirmar que durante ese año en la prensa se produce un desplazamiento y la categoría de “menor” comienza a desbordar todas las notas en las que varones de entre 14 y 18 años protagonizan hechos delictivos. Recordemos que el 2005 fue el año en el que se iniciaron dos debates, uno fue el de la Ley de Protección

Integral de la Niñez y la Adolescencia, y el otro fue el que se refiere a la elaboración de un Régimen Penal Juvenil. En ese sentido, la tensión *chico - joven* leída en clave *victima - victimario*, parece trasladarse a los debates en torno a los varones pobres menores de 17 años alojados en institutos de menores.

ALGUNAS CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos analizado los modos en que *Clarín*, *La Nación* y *Página 12* construyen la figura del “joven” en situación de exclusión a partir de su señalamiento como el responsable del aumento del delito en las ciudades. Más allá de las diferencias que presenta cada medio, en los tres periódicos estos “jóvenes” son construidos a partir de su representación en tanto *delincuentes*. A su vez, hemos analizado los diferentes modos en que la prensa construye a esta “juventud” a partir de la “carencia” (*no, sin y des*) y de la atribución de características estigmatizantes tales como el territorio del que provienen (ese afuera que constituye una amenaza), sus consumos (alcohol y drogas) y estilos de vida (cumbia villera, embarazos prematuros, entre otros).

Todo ello se articula con la representación de estos “jóvenes” a través de la categoría de *victimarios*, donde claramente se realiza una delimitación entre un *nosotros* y un *otro* demonizado que aparece como el responsable del aumento de las *violencias* y que colabora en la reproducción de un imaginario social sobre el miedo que refuerza la *intolerancia selectiva* (Wacquant, 2000). Es decir, los medios a través de sus narrativas, relatos e imágenes fortalecen un imaginario que moviliza los miedos de una sociedad y que tiende a justificar la represión y opresión hacia aquellos que se señalan como los responsables del aumento del delito y la violencia. Se construye así un “al otro lado de la línea”, un afuera de lo social, conformado por el antagonista que se debe extirpar para lograr una supuesta *totalidad ausente* (Laclau y Mouffe, 1987). Allí, el concepto de *historial* juega un rol central, en tanto colabora en la profundización de los procesos de criminalización simbólica cuyo reverso es el aumento de la persecución policial y penal de éstos jóvenes.

BIBLIOGRAFIA

Calzado, M., Elementos para el análisis del tratamiento mediático del caso Blumberg, en: *Violencia y cultura*, Working Papers Nº 5, Programa de Antropología Social y Política, FLACSO, Buenos Aires, 2006.

Foucault, M., *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona, 1999.

Foucault, M., *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

Goffman, E., *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu, Buenos Aires, 1998.

Guemureman, S., Daroqui, A., La droga en los jóvenes: un viaje de ida. Desde una política de neutralización hasta una política criminal de exclusión sin retorno, en: *Jóvenes, en busca de una identidad perdida*, CEJU, Santiago de Chile, 2002.

Halperín, J., El miedo que dispara microfascismos, entrevista publicada en: *Página 12*, Buenos Aires, 30 de marzo, 2008.

Laclau, E., Mouffe, C., *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Siglo XXI, Madrid, 1987.

Murillo, S., *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, Clacso, Buenos Aires, 2008.

Reguillo, R., "Jóvenes: la construcción del enemigo", en: *Revista latinoamericana de comunicación*, Chasqui, 1997.

Reguillo, R., Violencia y después. Culturas en reconfiguración , Conferencia *Culture and Peace: Violence, Politics and Representation in the Americas*, Universidad de Texas, Austin, 24-25 de marzo, 2003.

Reguillo, R., "La performatividad de las culturas juveniles", en: *Estudios de juventud*, Nº 64, ITESCO, México, 2004.

Van Dijk, T., *Racismo y Análisis Crítico de los Medios*, Paidós, Barcelona, 1998

Vasilachis de Gialdino, I., *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona, 2003.

Volóshinov, V., *El Marxismo y la filosofía del lenguaje*, Ediciones Godoy, Buenos Aires, 2009.